AES-COM-2022-07-12

12 de julio de 2022

Señores

Respetados Señores:

Reconocemos que es un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, AES Panamá no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y publicación de nuestro COP debido a una baja en el equipo y a cambios organizacionales que incluyeron personal nuevo en el equipo, que no estaba aún capacitado para elaborar el informe de acuerdo a los estándares establecidos en el pasado y requeridos por su institución.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 15 de agosto.

Atentamente,

Edgar Ivankovich
Director de Comunicaciones y Relaciones Externas
2062600
edgar.ivankovich@aes.com
AES Panamá